

Plan Pastoral Parroquial

Santa María Madre de Dios. Tres Cantos.

2025 - 2030



Plan pastoral 2025-2030

1. Introducción

1.1. Este «Plan Pastoral Parroquial 2025-2030» es la hoja de ruta que guiará los pasos de la comunidad en los años señalados. Su complemento será la «Agenda de Tareas», a elaborar para cada curso, que concretará en actividades el horizonte y los objetivos que aquí se presentan.

1.2. Esta «Agenda de Tareas» permitirá, además, adaptar la mirada a largo plazo con los objetivos señalados por la Archidiócesis, las directrices y orientaciones que emanen de los distintos documentos doctrinales y la necesaria respuesta a los acontecimientos que marquen la realidad.

1.3. Ambos documentos constituyen una unidad encaminada a orientar la participación y comunión de todos en la vida de la parroquia y, de esta manera, guiar nuestros pasos a la misión evangelizadora a la que nos sentimos llamados.

1.4. Después de algo más de veinticinco años de camino compartido y de otros tantos planes pastorales, la Parroquia Santa María Madre de Dios es una comunidad cristiana madura y floreciente que ha sabido definir una identidad propia que desea poner al servicio de la sociedad de Tres Cantos, del resto de sus parroquias del municipio, de la Archidiócesis de Madrid y de la Iglesia Universal.

2. Nuestra inserción eclesial y diocesana

Reconocemos, como principio y fundamento de nuestro actuar, el discernimiento comunitario de la voluntad de Dios, quien se ha revelado a través de sus tres pilares básicos: la Escritura, la Tradición apostólica y el Magisterio de la Iglesia.

2.1. Caminamos en la comprensión de la Iglesia como Sacramento Universal de Salvación¹. Una Iglesia en la que Jesucristo es el centro

1. CONCILIO VATICANO II, *Lumen Gentium*: https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html

y en cuyo seno vivimos y experimentamos la acción salvadora de la Buena Noticia. Una Iglesia en las que deben caer «todos, todos, todos»².

2.2. Entendemos la fe como un don que nos lleva, como personas y como comunidad, a una plenitud que se describe como la «alegría del Evangelio» y que, en la vivencia de las bienaventuranzas con el horizonte del «Gran Protocolo» (Mt 25), que pone a los pobres y necesitados en el centro y nos invita a una felicidad y plenitud de vida que nosotros llamamos santidad³.

2.3. Participamos de la inquietud del Pontificado de Francisco que describe a la Iglesia como misionera «y en salida»⁴. Es decir, que no se encierra en sí misma, sino que sale al encuentro de las personas sin distinción alguna.

2.4. Acogemos el desafío de contribuir a una «Cultura del encuentro»⁵. Promovemos, por tanto, una cultura de la paz y del diálogo, una comunidad cercana, misericordiosa y acogedora, que acompaña y sirve a todos y busca espacios de encuentro con la sociedad y las instituciones de nuestra ciudad.

2.5. Asumimos como propia la llamada del papa León XIV a trabajar en la construcción de la necesaria unidad que expresa la fe compartida y que tiene como primer compromiso nuestro vínculo con las parroquias vecinas, en segundo lugar, con los cristianos no católicos y en tercero, con toda nuestra vecindad⁶.

2.6. Hacemos nuestro el compromiso de una Iglesia que cami-

2. FRANCISCO, *Mensaje a los jóvenes en el via crucis de la Jornada Mundial de la Juventud*, Lisboa 2023.

3. FRANCISCO, *Gaudete et exultate*: https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20180319_gaudete-et-exsultate.html

4. FRANCISCO, *Evangelii gaudium*: https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html

5. FRANCISCO, *Fratelli tutti*: https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html

6. LEÓN XIV, *Bendición apostólica "Urbi et orbi"*. *Primer Saludo del Santo Padre León XIV*: <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/messages/urbi/documents/20250508-prima-benedizione-urbietorbi.html>

ne en la sinodalidad⁷. La entendemos como una dimensión constitutiva de nuestra comunidad. Asumimos el reto de la renovación espiritual propuesta por el Sínodo y hacemos nuestro el camino de lograr una estructura y organización de la parroquia cada vez más participativa⁸.

2.7. Nos sumamos a la inquietud de nuestro Arzobispo por contribuir a la necesaria diocesanidad⁹ y nos comprometemos a trabajar por una Iglesia local que armonice la diversidad de sus realidades eclesiales bajo la unidad y guía de nuestro pastor y el principio que propone de la escucha y la acogida.

2.8. Compartimos la convicción de la necesidad de desarrollar la teología del bautismo¹⁰. Por este sacramento, en un mismo Espíritu, todos hemos sido consagrados como hijos y Pueblo de Dios que camina hacia su Reino, se alimenta de la Eucaristía y se renueva por el sacramento de la misericordia. Bajo el principio de la corresponsabilidad, ponemos a disposición del bien común nuestra diversidad de vocaciones, carismas y ministerios, y declaramos nuestra voluntad de servicio bajo la guía de nuestro párroco y de sus vicarios.

2.9. Entendemos la espiritualidad como vivencia mística de encuentro cotidiano con nuestro Padre, por su Hijo en el Espíritu, que se expresa en el servicio, con especial preocupación por quienes viven en situaciones de injusticia y pobreza¹¹. Solo el cultivo de esta mística nos permitirá ahondar en una alianza que nos capacite para hacer de la actividad pastoral un reflejo del amor del Dios trinitario.

7. SÍNODO DE LA SINODALIDAD, *Documento final*: https://www.synod.va/content/dam/synod/news/2024-10-26_final-document/ESP---Documento-finale.pdf

8. SÍNODO DE LA SINODALIDAD, *Documento Final del Sínodo sobre la Sinodalidad 2024*, punto 29: https://www.synod.va/content/dam/synod/news/2024-10-26_final-document/ESP---Documento-finale.pdf

9. J. COBO CANO, *Líneas programáticas para el inicio del curso pastoral 2023-2024*: https://www.archimadrid.org/images/Jornadas_Cursos_Eventos/2023/09/lineas_pastorales_2023-2024.pdf

10. J. COBO CANO, CARTA PASTORAL. *Bautizados para ser peregrinos de esperanza*: https://www.archimadrid.org/images/Images_Destacadas/2024/Octubre_24/carta%20pastoral_inicio_24_25_web.pdf?t=1728484937

11. JUAN PABLO II, *Sollicitudo rei socialis*: https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_30121987_sollicitudo-rei-socialis.html

3. Nuestra identidad en claves pastorales

Nuestro ser e identidad parroquial se ha ido consolidando con el tiempo a partir de las siguientes claves:

3.1. Nos sentimos partícipes de la espiritualidad de las primeras comunidades –tal y como se describe en la Carta a Diogneto¹², con una decidida vocación por cultivar una «doble ciudadanía»: por una parte, vivir, sentir en nuestra cultura, en «nuestro mundo», insertos en la vida cotidiana de nuestros hermanos, pero iluminada desde una vivencia mística: los mismos problemas pero contemplados desde la Cruz que anuncia la Resurrección; las mismas alegrías, pero interpretadas desde la experiencia del reino de Dios; los mismos desafíos, pero alentados por el Espíritu de Dios.

3.2. Estamos orientados, así, por una «pastoral de mediación», más que por una «pastoral de presencia»: queremos ser más signo en las calles, en las plazas... que significarnos como la alternativa a la mundanidad.

3.3. Otorgamos una decisiva prioridad a la pastoral de adultos, como eje vertebrador de todos los demás esfuerzos en cuya inserción adquieren su sentido.

3.4. Comprendemos la pastoral en clave catecumenal, como camino de aprendizaje y vivencia de la fe en clave de itinerario procesual que persigue la conversión de quienes lo recorren en los tiempos y plazos necesarios para ello.

3.5. Otorgamos un protagonismo indiscutible al cultivo y desarrollo de la comunidad parroquial como ámbito de pertenencia. Desde esta comprendemos las «segundas pertenencias» a otras realidades eclesiales y movimientos.

3.6. Esta vinculación la sentimos en comunión con la Iglesia universal y como expresión de la Diócesis a la que pertenecemos y a la que servimos de manera activa en la medida de nuestras capacidades y posibilidades.

12. ANÓNIMO, *Carta a Diogneto*: https://www.vatican.va/spirit/documents/spirit_20010522_diogneto_sp.html

3.7. Nos sentimos interpelados por las situaciones de necesidad y pobreza de nuestra ciudad y, particularmente por las condiciones de esta, por todas aquellas que se dan en nuestro país y en lugares especialmente sensibles. Sentimos la vocación bautismal inseparable de la opción por los pobres.

3.8. Comprendemos el crecimiento pastoral como desarrollo de estructuras que siguen un proceso y que tienen como rumbo el protagonismo de los bautizados y su corresponsabilidad activa en todos ellos.

3.9. Reconocemos como fundamentales la práctica del discernimiento comunitario, el cuidado de los procesos decisionales, el compromiso de rendir cuentas y evaluar el resultado de las decisiones tomadas¹³.

3.10. Asumimos el cuidado de la Creación como parte esencial de nuestra fe, promovemos una ecología integral que nos lleve a estilos de vida sostenibles, al respeto de la casa común y al compromiso con los más vulnerables, integrando esta dimensión en nuestra acción pastoral y comunitaria.

3.11. Sentimos la necesidad del cuidado y acompañamiento de nuestros presbíteros como expresión de la presencia de Cristo entre nosotros, como signo de pertenencia a la Diócesis y como pastores que acompañan a la comunidad, su identidad y tradición y su necesario protagonismo. Nos comprometemos de igual manera a acogerlos, cuidarlos y acompañarlos en su vocación de servicio pleno a la comunidad.

3.12. Estamos convencidos de la urgencia de la formación de toda la comunidad parroquial y, particularmente, de los catequistas y agentes de pastoral.

4. El horizonte que queremos alcanzar

Este Plan se elabora tras finalización del Sínodo Ordinario de las Obispos sobre Sinodalidad, durante el tiempo de gracia del Jubileo Ordinario sobre la Esperanza, y en momentos de acción de gracias por la vida del papa Francisco y la bienvenida al nuevo papa León XIV. En este con-

13. SÍNODO DE LA SINODALIDAD, *Documento final del Sínodo sobre la Sinodalidad 2024*, punto 79: https://www.synod.va/content/dam/synod/news/2024-10-26_final-document/ESP---Documento-finale.pdf

texto nuestros principios de acción estarán orientados teniendo presente el siguiente horizonte a alcanzar en 2030:

4.1. Toda la Iglesia está convocada en un proceso sinodal que tendrá una primera evaluación en 2028 y que señala un desafío para todo nuestro trabajo.

4.2. En 2030 es muy probable que la presencia de los presbíteros esté disminuida en número y fuerzas disponibles, lo que vivimos con sosiego y como estímulo para seguir desarrollando el protagonismo de los bautizados que viven su vocación laical o han sido llamados a la vida religiosa. También como desafío para potenciar una pastoral vocacional que pueda ayudar al discernimiento de los jóvenes para conocer, valorar y meditar en la vida consagrada y en el sacerdocio ministerial.

4.3. En 2030 habrá una articulación más estrecha entre las parroquias de Tres Cantos, en un proceso de convergencia hacia una unidad pastoral.

4.4. En 2030 la parroquia tendrá una solvencia económica basada en la reducción de costes, en la amortización de todos los sistemas de producción energética, y en la hipótesis de que habremos sido capaces de renovar nuestra estructura de suscriptores.

4.5. En 2030 el proceso de secularización de nuestra sociedad habrá continuado su avance y exigirá un esfuerzo particular en las acciones pastorales vinculadas al llamado «primer anuncio».

4.6. En 2030 la edad media del barrio habrá aumentado y esto requerirá cuidar los procesos de cuidado con mayores y personas especialmente vulnerables.

4.7. En 2030 necesitaremos tener líderes entre los bautizados con suficiente formación como para poder asegurar la continuidad en el anuncio de la fe y su cuidado y que sean testimonio de una experiencia mística que testimonie los espacios de oración para cultivar la relación con el Dios Trinitario.

4.8. En 2030 esperamos tener una acreditada experiencia en el trato con los migrantes y su cuidado y poder acompañar e impulsar la

implicación de la Diócesis ante un desafío que continuará siendo creciente.

4.9. En 2030 el impacto de las nuevas tecnologías y la era digital requerirá reforzar el cuidado por la dimensión de silencio, de interiorización y de desarrollo de la dimensión mística.

5. Las cinco dimensiones de la pastoral

La concepción de la Iglesia como Sacramento Universal de Salvación remite a comprenderla como institución que procura reflejar una luz que no es propia, un mensaje recibido, perpetuar la presencia encarnada de Dios. Y lo lleva a cabo mediante un esfuerzo cotidiano que puede reconocerse en cinco líneas complementarias y que la Iglesia ha reconocido como propias durante siglos: el esfuerzo por vivirlo en el mismo ámbito compartido de Pentecostés **-comunión-**, el esfuerzo por anunciar a Jesucristo **-anuncio-**, el esfuerzo por saber poner palabras a la esperanza que sentimos **-catequesis-**, el esfuerzo por vivirlo con intensidad mística **-liturgia-**, y el esfuerzo por hacer presente el reino de Dios, de la justicia y de la opción por los pobres **-caritativo-social-**.

Una diócesis, una parroquia, una familia, un creyente, si quiere vivir la experiencia de la Iglesia, procura integrar estas dimensiones en un proyecto reconocible y significativo. Las cinco son complementarias, las cinco son irrenunciables, las cinco se nutren mutuamente y parten del mismo encuentro con el Resucitado.

Las acciones ya consolidadas en nuestra comunidad, que sentimos como riqueza y vivimos cotidianamente, pueden conocerse a partir del Calendario Anual de Actividades Parroquiales: <https://www.parroquiasantamaria3c.org/documentos/comunion/consejo-pastoral/calendario-curso.pdf>.

A continuación, esbozamos aquellas otras que pretendemos sean una realidad en 2030.

5.1. La dimensión de anuncio

1. Para el año 2030, queremos tener consolidada una dinámica de «primer anuncio», entendida como proceso bien articulado y de utilidad probada para dar a conocer nuestra fe por primera vez a las personas que no la conozcan por vivir en una sociedad cada vez más secularizada.

2. En 2030 queremos tener una tradición en este tipo de itinerarios que nos permitiera hablar de nuevos grupos de vida incorporados a la vida parroquial.

3. En 2030 queremos tener un grupo significativo de catequistas de adultos formado, ilusionado y que sea referencia para la comunidad.

4. En 2030 la comunidad quiere tener integrada la acogida y la escucha como una dinámica cotidiana de la vivencia del Evangelio en nuestra comunidad y en cada uno de los espacios de la sociedad donde la misión nos llama.

5.2. La dimensión catequética

1. En 2030 queremos tener completados los materiales necesarios para el ejercicio de la catequesis en todos los niveles.

2. En 2030 queremos tener más consolidados los elementos clave del catecumenado: celebraciones que acompañan el proceso, indicadores de madurez...

3. En 2030 queremos tener un proceso formativo, suficientemente complejo, como para garantizar la formación de los catequistas, incorporando las herramientas online.

4. En 2030 queremos tener un grupo de catequistas formados, y en continuo aprendizaje, con un protagonismo significativo de los bautizados en las dinámicas de gobierno y servicio comunitario.

5. La formación en la espiritualidad y práctica sinodal deberá estar en el corazón de la formación de toda la comunidad y de los catequistas en particular.

5.3. La dimensión litúrgica

1. En 2030 queremos continuar con la formación de acólitos y lectores para dotar a toda la comunidad de un mayor conocimiento, sensibilidad y gusto por la liturgia.

2. En 2030 queremos ser más reconocibles por la vivencia mística: oración, capacidad de silencio, oración personal...

3. En 2030 queremos tener plenamente integrado el sacramento de la reconciliación en la vivencia cotidiana de la pastoral.

5.4. La dimensión caritativo-social

1. En 2030 queremos tener integrada en nuestra comunidad la espiritualidad derivada de la propuesta de ecología integral del Magisterio de la Iglesia, entendida esta como una visión global que conecta inseparablemente la preocupación por la naturaleza, la justicia para los pobres y el compromiso con la sociedad.

2. En 2030 queremos tener consolidado y en un servicio significativo el proyecto de acogida con personas en dificultad, en diálogo con Cáritas y los servicios diocesanos.

3. En 2030 queremos tener una estructura económica y financiera capaz de volcarse con mayor incidencia en distintos proyectos caritativo-sociales.

4. En 2030 queremos tener una estructura de voluntariado, formación inicial, proceso pedagógico-formativo y otras herramientas, que fueran capaces de aumentar la sensibilidad y capacidad de la comunidad para estos fines.

5.5. La dimensión de comunión

1. En 2030 queremos tener más consolidado, aún, el protagonismo del Consejo Pastoral y de otros servicios parroquiales para el sostenimiento y acompañamiento del trabajo pastoral.

2. En 2030 queremos tener consolidado los cauces y dinámicas que permitan hablar de una unidad pastoral entre las tres parroquias

de Tres Cantos, y también haber avanzada en las relaciones de hermanamiento con otras confesiones cristianas de la ciudad.

3. En 2030 queremos poder estar contribuyendo, económicamente, al sostenimiento de la Iglesia mediante el pago de deuda inicial y otros procedimientos.

4. En 2030 queremos tener más consolidadas las relaciones con las comunidades hermanas cristianas y no católicas.

6. Nuestro mapa de la parroquia

Somos comunidad de comunidades. Familia diversa. Cuerpo orgánico en el que todos sus miembros resultan imprescindibles y que se vertebran en Cristo.

Somos un mapa complejo que puedes conocer mejor en:

<https://prezi.com/view/SWAJjA7fPXRF5uKrTItb/>

Agenda pastoral

Curso 2025-2026

Comunión

1. Concluir las obras de adaptación parroquial con la construcción del oratorio.
2. Aumentar el número de suscriptores para revertir la tendencia de la pérdida de estos por fallecimientos.
3. Incidir en la cultura de la acogida y la hospitalidad y que sea un rasgo distintivo de nuestra comunidad.

Catequesis

1. Desarrollar un sistema híbrido de formación para catequistas que integre la presencialidad con virtualidad.
2. Participar en el proyecto piloto de preparación para la recepción del bautismo de adultos.

Liturgia

1. Consolidar el curso de formación de acólito y lector.
2. Incidir en la explicación y concienciación del sacramento de la reconciliación para fomentar la participación en él.
3. Incorporar el uso de la “liturgia de la creación”.

Caridad

1. Dar los pasos necesarios para la formación del equipo que se hará cargo de la gestión de la casa de acogida.
2. Inaugurar la casa de acogida en el transcurso de curso 2025-2026.
3. Incorporar las peticiones de trabajo colaborativo por parte de Cáritas Madrid.

Anuncio

1. Consolidar el itinerario de primer anuncio con familias de pastoral de infancia.

Proclama mi alma la grandeza del Señor,
se alegra mi espíritu en Dios mi Salvador,
porque ha mirado la humildad de su esclava.

Desde ahora me felicitarán todas las generaciones
porque el Poderoso ha hecho obras grandes por mí.
Su nombre es Santo y su misericordia llega a sus fieles
de generación en generación.

Él hace proezas con su brazo,
dispersa a los soberbios de corazón.
Derriba del trono a los poderosos y enaltece a los humildes.
A los hambrientos los colma de bienes y a los ricos despide vacíos.

Auxilia a Israel su siervo, acordándose de su santa alianza
según lo había prometido a nuestros padres
en favor de Abrahán y su descendencia por siempre.

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo
como era en un principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos.
Amén.

